

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Hilera

Director, responsable en suscripciones, Publicista, rue. de... tor, Mr. Loreto... pondencia en España.

al Administrador.—Tel. 601

SUMARIO

MADRID, ZEDA.—QUE SE SEPA.—EMPAREDADOS, DIAPASÓN.—PALABRAS Y PLUMAS: UNA SEÑORA COMPROMETIDA, J. VALERO DE TORNOS.—PARTICULAR.—CONSEJO DE MINISTROS.—TEATRO DE LA PRINCESA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—ACADEMIAS Y SOCIEDADES.—VIDA POLÍTICA.—EL SITIO DE BILBAO.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—MADRID MUNICIPAL.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

Siempre he tenido por ficciones de los poetas maldicos la delicadeza de sentimientos, la cultura y la cortesía que aquellos atribuyen a los Salicis, Namorosos, Batidos y Coridones que ensordecen con sus poéticos lamentos los valles y collados. Fundábase mi creencia en que los pastores vistos por mí en los áridos terrazgos de Castilla, así tenían ellos de poetas y de cultos como yo de metropolitano de Toledo. Por el contrario, parecían los tales *personajes* gente zafia y de groseros instintos, diestros solo en el manejo de la honda ó la cayada, y más hábiles en confeccionar unas migas ó en cocer unas sopas, que en componer endechas á las zagales que, descalzas de pie y pierna, recorren aquellos andurriales.

La realidad ha venido á mostrarme bien á las claras mi equivocación. En la fértil campiña de la provincia de Salamanca, en un poblachón llamado Macotera, patria, por cierto, del cardenal Cuesta y del último profesor de literatura de la escuela salmantina, crecía, para regocijo de las musas, Santiago Sánchez Hernández, el cual repartía la actividad de su vida entre el pastoreo de los ganados y el cultivo de la *Gaya ciencia*.

Como Salicío, dedicaba endechas al blanco lirio y colorada rosa, y en la soledad del bosque, recostado á la sombra de las encinas, hojeaba las obras de Lope, Calderón, Moreto y Tirso—cosa que debieran imitar nuestros flamantes autores—tan pronto como sus ovejitas, tal vez de *puer oblidadas*, escuchaban los conceptos y discretos de damas y galanes, recitados ó leídos por el David de aquellos campos, poeta y pastor al mismo tiempo.

El mundo de Macotera, como dicen los genios no comprendidos, era estrecho para Santiago Sánchez. Sentía tal vez en sus oídos aquella voz misteriosa que dice *levántate y anda*, y dando la espalda á las parduzcos y desiguales casas del pueblo castellano, emprendió su camino hacia la corte, soñando con un porvenir de gloria y de riqueza, no comprendido por los destrinatrones de los campos macoteranos.

También uno de los fundadores del teatro español, Juan de la Encina, salió del pueblo de Encinas, no distante de Macotera, para enseñar los cimientos del arte dramático nacional.

Antes de arrojarse á escalar el templo de la gloria, el cisne de Macotera había compuesto un drama, *La transgresión de una ley*, sacado todo él de su cabeza, é inspirado, es claro, en los dramas de nuestros autores clásicos. Con aquel tesoro llegó al vestíbulo del teatro de la Princesa. Por fortuna para el poeta, el Sr. Palencia no desdénó dar oídos á la composición dramática del vate macoterano, y con una generosidad de que no hay ejemplo entre la clase de empresarios, dióle un puesto en su compañía, proponiéndose sin duda labrar aquel diamante que se le presentaba envuelto en rústica y grosera corteza.

Anoche vi á Santiago en el saloncillo de la Princesa. Allí estaba rodeado de literatos y artistas, con su enguarria al hombro, sus calzones ajustados, su chaleco flanqueado con anchos botones de plata y su chaquetilla corta y ceñida. Es un *charro* auténtico, un *charro* de verdad, con el rostro tostado por el sol, y las manos anchas y callosas. Su exótica presencia producía extraño contraste con la turba de gente de letras que le rodeaba. Al verle vinieron á mí imaginación los melancólicos campos de Castilla, sus pobres aldeas medio ocultas entre los pliegues del terreno, sus encinares, por entre cuyos troncos se oyen las esquilas de las ovejas, cantan las tórtolas y seorean perozos las reas bravas.

Por qué el espectáculo—pensé—de aquella naturaleza melancólica, pero hermosa, no ha de derramar en el alma torrentes de poesía? Por ventura es menester vestir de frac para ser hijo de Apolo? Acaso Dios, para derramar sus dones sobre los mortales, repara en detalles de indumentaria?

Estas preguntas debe de haberse dirigido á sí mismo el Sr. Palencia, y ha optado por la afirmativa, ó por lo menos ha dicho para sus adentros: «¿Quién sabe?»

Sea esto lo que quiera, la presencia de Santiago Sánchez en el teatro de la Princesa es un acontecimiento original. El poeta macoterano se encuentra allí como en su centro. Los telones pintados y las costumbres que reinan entre bastidores no le han causado el más leve asombro, todo lo había aprendido la música el tamborilero pintado por Daudet en su *Nueva Ramestán*, oyendo en las noches de luna el canto del ruiséor.

De las cualidades de poeta que pueda poseer el vate salmantino, juzgue el lector por la siguiente composición, escrita por Santiago á instancias del Sr. Palencia.

En ella, á vuelta de muchas incorrecciones y grandes defectos, se descubren algunos rasgos de verdadera poesía.

Héla aquí:

ENTRANDO EN EL CEMENTERIO

¡Qué cementerio tan triste!
¡Qué desgano tan claro,
si al entrar aquí reparo
que á la que busco no existe!
¡Sólo encuentro aquí una losa
que, respirando alegría,
me dice con melodía:
«¿Ciercio á una flor hermosa!»
¡Escucha á tu padre ¡oh flor!
que con sentimiento y llanto
ante tu sepulcro santo
postrado está con dolor!
Fuíste el fruto deseado
de dos esposos queridos,
por el matrimonio unidos
cumpliendo un deber sagrado.
¡Naciste! Y con un bajido
de tu boca salió,
le dijiste al mundo: no;

para el mundo no he vivido.

¡Y tu cadáver trajeron
á este sepulcro, hija mía!
¡Besarte entonces quería...
¡Fué en vano, me lo impidieron!
Mas ya que sólo me encuentro
lleno de consternación...
¡Prómpase tu panteón!
¡Sal, hija, sal de su centro!
¡Yo quiero abrazarte, verte...
y besar tu frente pura;
sal, pues, de tu sepultura
para de nuevo quererte!

¡Viendo estoy esa morada
tan armoniosa y tan pura
que dice... en la sepultura
es ceniza, polvo, nada!
Y al ángel á quien él le sés,
desde el azul firmamento
lleno de gozo y contento
me demuestra su querer.
¡Oh hijo! ¡Oh ángel divino
que moras allá en el cielo,
pido por quien desde el suelo
procura hallar tu destino!
Tus padres en este mundo
te bendicen y te alaban,
y en sus oraciones graban
hacia tí un amor profundo.
Adios, ángel de mi amor,
por tus padres rogarás,
pues que santado estarás
junto al trono del señor.

ZEDA.

Que se sepa.

Ya no puede caber duda. Dice *El Libertad*: «La coalición de los republicanos y de los fusionistas es una coronada de muerte para el Sr. Cánovas, tan infalible como la que le dió el poder.»

Esta afirmación rotunda del colega demuestra que la coalición está hecha ó próxima á hacerse; y como los republicanos no pueden, siencos consecuentes, ayudar á los fusionistas más que en la esperanza de cambiar la forma de Gobierno, es llegado el caso de que *El Correo*, *La Iberia* y los demás periódicos de cámara del Sr. Sagasta, digan con claridad completa si los republicanos están ó no con los fusionistas y si, en lugar de ser partidos opuestos, se auxilian para la realización de sus respectivos ideales, ó si una parte del fusionismo, dando un salto atrás, vuelve á las tiendas de donde salió.

Es muy cómodo hacer protestas monárquicas, y sin embargo, dejarse querer de los republicanos y recibir su apoyo, y no es correcto por parte de un partido tan gubernamental como el que acaudilla el Sr. Sagasta, dar, como se dice vulgarmente, «una de cal y otra de arena.»

Los partidos, cuando sienten sinceramente los principios que defienden, tienen orgullo en manifestar públicamente la firmeza de sus opiniones.

Así los republicanos dicen en todos los tonos que son los naturales enemigos políticos del partido conservador, como nosotros, en cuyo sistema entra el defender en primer término á las instituciones, declaramos que en el terreno político somos los enemigos de los republicanos.

Los fusionistas, que aspiran á representar en España un gran partido monárquico, tienen el deber de manifestar sin ambages su criterio en asunto tan importante como este.

Puede haber conjunciones perfectamente explicables entre partidos que defienden con entusiasmo una misma forma de Gobierno. Se comprende que Pi y Margall, Zorrilla, Castelar y Salmerón se unan para traer la república; lo que que no se explica es que Sagasta y Salmerón coincidan en puntos políticos, sin que ó Sagasta deje de ser monárquico, ó Salmerón republicano.

Por otra parte, periódicos de tanta circulación, tan republicanos y tan bien hechos como *El Libertad*, no han de estar á todas horas hablando de la coalición por el gusto de que los fusionistas les digan que no la quieren; con lo que creemos venir á demostrar que, si realmente el partido que dirige el Sr. Sagasta no desea esta coalición, debe decirlo con entera franqueza y sin distinguos por medio de sus órganos en la prensa, evitando así confusiones que todos estamos interesados en aclarar.

Caben concesiones, repetimos, dentro de los partidarios de una misma forma de Gobierno, pero son inmorales las que no se verifican en estas condiciones.

Es que los republicanos, ó una parte de ellos, se han convencido de las excelencias de la Monarquía? Díganlo con franqueza. Nadie tendrá más satisfacción que nosotros, ni nadie verá con más gusto á hombres ilustres é inteligentes—aunque hasta hoy equivocados—engrosar las filas de los partidos monárquicos; pero no nos quieran hacer creer, republicanos y fusionistas, que teniendo criterios opuestos, pueden marchar á un fin común.

De *El Diario Español*:
«Dice *El Libertad* que el voto de los campesinos vale más que el de los pobladores de las grandes ciudades, porque cuesta más caro.
»Pero, ¿en qué quedamos?
»Reconoce el colega que hay quien vende su voto?»

La experiencia se lo habrá enseñado.

Dice *El País*:
«Pero no es un llamamiento al orden, sino al poder, lo que le conviene ahora al Sr. Sagasta?»

No es eso lo malo, sino que como no se lo dan, amenaza con pedirlo al modo de aquel pobre del *Gil Blas*.

Otro recorte de *El País*:
«Lo mejor sería que el Gobierno renunciase á Madrid como cosa perdida.
»A menos que se proponga entargar sus calles con candidatos conservadores derrotados.»

Antes de entargar así, sería preciso quitar los candidatos con que las oposiciones han adquinado la capital.

De *El Diario Español*:
«Dice *El Libertad* que el voto de los campesinos vale más que el de los pobladores de las grandes ciudades, porque cuesta más caro.
»Pero, ¿en qué quedamos?
»Reconoce el colega que hay quien vende su voto?»

La experiencia se lo habrá enseñado.

Dice *El País*:
«Pero no es un llamamiento al orden, sino al poder, lo que le conviene ahora al Sr. Sagasta?»

No es eso lo malo, sino que como no se lo dan, amenaza con pedirlo al modo de aquel pobre del *Gil Blas*.

Otro recorte de *El País*:
«Lo mejor sería que el Gobierno renunciase á Madrid como cosa perdida.
»A menos que se proponga entargar sus calles con candidatos conservadores derrotados.»

Antes de entargar así, sería preciso quitar los candidatos con que las oposiciones han adquinado la capital.

Becerra se presenta diputado por Becerrá. Es natural. Tan con pan, distrito de...

De *El Resumen*:
«Pero si el Sr. Sagasta padece del alma, los conservadores sufren del hígado.»
»Se conoce en la bilis que echan.»
Aquí hay un error. Los fusionistas padecen del estómago, y *El Resumen* de la cabeza.

La Justicia tan hábil ó intencionada como siempre.

Leámosla:
«De las últimas estadísticas resulta que hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.»

«Este es un dato consolador.
»De él se desprende que por cada maestro de escuela tenemos sobre dos docenas de tabernas, y para cada uno que aprende á leer treinta que se emborrachan.»

«Vea usted! Al revés que en los tiempos de la república.
Los republicanos hicieron de cada taberna una escuela.
Así han resultado los discípulos.»

DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

UNA SENORA COMPROMETIDA

¡Cuidado si lo estaba la pobre Clarita! Juzguen ustedes.

Su marido, D. Ezequiel Aldabaldo, que lleva seis años en el-lo, no se sabe si influyó por el nombre del pueblo en que había residido tanto tiempo, se proponía huir delgado, y anunciaba su regreso á la Península por el primer correo.

Ezequiel, al partir, dejó tres hijos, y Clarita vivía con cinco niños.

Por otra parte, el casero la tenía desahuciada; y no es esto lo peor, sino que también la había desahuciado Germán Laredo, gallo de buena presencia todavía, que por espacio de algunos meses la había venido protegiendo.

El de la tienda se había descompuesto; la modista no podía esperar más, y hasta la peinadora, á quien se la habían unos meses, manifestó deseos de que Clarita la pagase ó se peinase sola.

Y todo esto en un día.

Clarita, que, como ella decía, era muy señora, no le sentía por ella, sino por sus hijos, á quienes quería educar bien, y como correspondía á la distinguida clase de sus padres (suponemos que en esta frase no había secreta intención, y eso que Clarita era muy franca).

Ella no había sido mala.

Únicamente era muy sensible, y la sociedad en que vivimos, y en que tiene que vivir una señora, si ha de ser tal, es muy difícil que la mujer que vive sola no busque compañía.

Por otra parte, Ezequiel, seguramente no se hubiese sostenido tantos años en su empleo, si Clarita no hubiera trabajado tanto con los altos funcionarios de Ultramar.

Además, lo hecho hecho estaba, y lo que era necesario era buscar una solución decorosa para todos.

Es particular cómo las mujeres y los hombres nos empeñamos en buscar soluciones decorosas á situaciones que ha creado la falta de decoro, y cómo la fantasía humana quiere arreglar bien las circunstancias de la vida, que precisamente son malas porque no tienen buen arreglo.

Nada de esto pensaba Clarita, mujer de Ezequiel y de su siglo, que á toda costa buscaba una solución decorosa para todos.

Ezequiel tardaría todavía *lo menos un mes* en llegar á Madrid, y en este tiempo, una señora, cuando tiene buenas relaciones, puede hacer mucho.

Y el caso era que ella había venido á aquella situación sin saber cómo ni cuándo.

La vida era cada día más cara, los colegios de los niños más subidos, su salud más delicada, y como además tenía cinco niños, y no había de tirar á los hijos de su alma, se necesitaba aumentar el presupuesto, y les digo á ustedes que solo el viaje de verano para que tomasen baños de mar, importaba un sentido.

Cierto que Ezequiel mandaba todos los meses algún dinero; pero no mandaba bastante, y Clarita no quería apurarle. Después de todo, (esta después de todo vale un Peró), el pobre Ezequiel era tan bueno...

Si ella no hubiera ido á baños, si al menos desde San Sebastián no hubiera ido á Biarritz y á Bayona... pero ya se ve... allí se compra todo más barato, y además Lebreton tiene unas salidas de teatro y unas visitas, que por lo baratos tientan á cualquiera.

Por otra parte, los niños no hubieran tomado dinero, y si bien de los cuatro años que fué al Cantábrico tres se quedaron dos niños en Madrid, eran los que menos los necesitaban, y además ella no podía sacrificarse más ni hacer más gastos.

Más de cuatro que calumnian á las mujeres no saben los sacrificios que se imponen por sus hijos; y ella, en el último viaje, precisamente cuando compró los matines y la visita, ¿por qué fué? Pues porque Laredo, alto funcionario de Ultramar, y de cuya madre era ella muy amiga, la instó á que hicieran el viaje juntas.

A buen seguro que, sin aquel viaje, no le dan á Ezequiel la comisión que le dieron para lo de los tabacos.

Y si gastaba en los colegios, también recibían las niñas una brillante educación.

El día que Mme. Durán, la directora del colegio, hizo exámenes públicos en el teatro Eslava, y Aquilina, primogénita de Ezequiel, tocó al piano *La estela confidente*, bien se lució la niña, y tuvo ella ocasión de escribir á Filipinas (cuando escribía á su marido, se había acostumbrado á decir: escribo á Filipinas) una carta de madre cariñosa, que seguramente á Ezequiel le debió hacer gozar mucho, al ver cómo su hija había llamado á la atención del público.

Y de esto hablaron los periódicos, y citaron á la niña por su nombre y apellido.

Y ella, su madre, también llamó la atención del público, porque toda la tarde estuvo en su palco Joaquín Gómez, influyente diputado de la mayoría, que como es así, tan dicharachero, le dijo unas cosas... Jesús... pero de esto no hablaron los periódicos.

Además, si se abonó á dos butacas y á tercer turno al Real, fué porque Teresita (una amiga suya, viuda y americana, por cierto muy salada, la comprometió, y... qué va á hacer una.

Y cada día con más relaciones y en mejores círculos, no podía vivir eternamente en la calle de Leganitos... y después de todo, entre seis mil

reales que pagaba, y diez mil que paga ahora en la calle de Argensola, la diferencia no es tan grande, y para los niños es mucho más sano el barrio en que ahora vive, cerca de la ronda de Recoletos, y en cuanto hagan el jardín delante del Palacio de Justicia, jugarán casi delante de sus ojos.

Cierto que en muebles ha gastado bastante... pero vamos á ver, ¿quién tiene ahora silleros de caoba, quién, después de poner la sala de seda y de *peluche*, no pone igual el cortinaje? Y con una sala así, ¿no ha de tener una signiera una alcoba Pompadour?

Y cuando se reciben obsequios del Japón y tierras cocidas, ¿no se han de tener unas *chachares*? Además, ¿dónde se van á colocar los chimenes que Ezequiel mande de Filipinas?

Que viste bien; pues no faltaba más sino que en una casa bien puesta, se presentara hecha una trepala... lo único para que nadie la hiciera cara... y si tiene algunas joyas (es decir, si las tiene, porque ha tenido que empeñar mucho), nadie la critica, ni pone por esto á su marido en ridículo; porque todo el mundo sabe que, cuando los maridos van á Ultramar, mandan mucho dinero á sus mujeres, y si Ezequiel es así, tan buenazo, que no manda mucho, podía mandarlo de donde se deduce que con esto no se llama la atención.

Vamos, que hasta ahora el decoro de Ezequiel no ha sufrido nada.

Por otra parte, quién sabe la vida que él llevará por allá; y además, ¿por qué se marchó? Ella no había nacido para hacer la *Perfecta casada*, y sobre todo, fray Luis de León no había previsto que el marido de su heroína se marchase á Filipinas.

Nada, nada, pelillos á la mar; ella perdonaba de todo corazón á Ezequiel los pecados que hubiera podido cometer, y esperaba que él perdonase los suyos.

Por otra parte, ella era buena; no podía olvidar la educación cristiana que había recibido; en medio de sus mayores extravíos (los había tenido también mayores), no había dejado de creer ni de amar la familia; ¡vaya si amaba la familia! Ya se veía (transcurridos unos años) con el pelo blanco, llevando á misa á su hija Agustinita, y no permitiendo relaciones ni trato más que con hombres serios, cuidando de su casa y siendo buena. Si, ella había nacido para ser buena. Si, lo había sido. Pues qué, ¿había perdido la pureza de su alma?

Y así reflexionaba Clarita, buscando una solución decorosa para todos, que al fin encontró acordándose de que tenía una prima en Burgos, mujer muy formal y hacendosa que, mediante una pensión, se encargaría de la educación y cuidado de las dos niñas menores, Antonita y Carlota, lo que precisamente no podía extrañar á nadie, puesto que cuando estas dos niñas, ya destetadas y andando solitas, fueron sucesivamente viniendo á la casa, se había dicho á todos los amigos que eran de una parenta y que venían á pasar una temporada con sus primos.

Por fin, diez días antes de llegar Ezequiel, Clarita salió una mañana de su casa y fué no se sabe dónde.

Únicamente al regresar escribió una carta muy larga á su pariente de Burgos, y acompañó á la misma dos cartas-órdenes para que abriesen á la indicada señora en dos casas de aquella capital dos créditos, uno de 150 pesetas mensuales y otro de 100.

Después de haber cerrado y lacrado la carta, lloró un poco, y de un portamonedas sacó unos billetes de cien pesetas.

Los miró, meditó y dijo en voz alta:
«Siempre fué Germán más caballero y más decente que los otros.»

Después quemó el sobre, arrojándolo con dignidad á la chimenea, y se quedó tan desahogada como quien la quemado su pasado.

Tres días después Antonita y Carlota salieron para Burgos, á casa de su madre. En la de Clarita se operó una transformación: desaparecieron los cuartos de los niños burgaleses. De la alcoba Pompadourse quitó la cama de Clarita, que era canera, y se puso una de matrimonio que había conservada en la boardilla (por de contado, después de haberla barnizado), y cuando Ezequiel volvió y fueron á la estación á esperar su mujer y sus hijos, se abrazaron y todos derramaron lágrimas de júbilo.

El encontró á su mujer guapa, ella á su marido muy envejecido, y á los cinco días, después de haberse comunicado sus impresiones y de haberse contado al por menor su historia, aquella familia comenzó á vivir con mucha regularidad y así llevan algunos años, lo que prueba que nadie es profeta en su casa, aunque se llame Ezequiel.

JUAN VALERO DE TORNOS.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor á que fué condenado Manuel Merchán Durán por la audiencia de Sevilla, por la de presidio correccional en su grado máximo.

—Otro conmutando á Enrique Mendoza Ferrer la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la misma audiencia le impuso, por la de presidio correccional en su grado máximo.

—Otro indultando á Juan Diego Sánchez Moreno de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por la audiencia de Albacete en causa por el delito de homicidio.

—Otro indultando á Fernando Almansa Laines de tres de las cuatro multas de 125 pesetas cada una, á que fué condenado por la Audiencia de Baza en causa por otros tantos delitos de detención arbitraria.

Fomento.—Real decreto aprobando, con la prescripción que propone la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, el proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la sección de Aroche á la frontera en la carretera del Repilado á la frontera de Portugal, provincia de Huelva, por su presupuesto de contrata de 423.649 pesetas, que produce un adicional de 91.458 pesetas.

—Otro aprobando el proyecto reformado de la carretera de la Requejada á la estación de Torrelavega, en la provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 176.390 pesetas.

—Otro aprobando el nuevo proyecto de modificación para las fundaciones del puente sobre el río Turia, en la carretera de Liria á Real, provincia de Valencia.

—Otro aprobando el proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Gudiña al ferrocarril de Palencia á la Coruña,

sección de Gudiña á Viana, provincia de Orense.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, modificando el impuesto de cédulas personales creado para las islas Filipinas.

—Artículos del reglamento de cédulas personales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto.

—Otro autorizando al ministro de Ultramar para que, sin las formalidades de subasta, disponga la impresión de los presupuestos generales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto.

Hacienda.—Real orden desestimando la reclamación formulada por el jefe de la sección del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Zaragoza, D. Juan Gay y Ochoa y D. Manuel Sampery Guillero, agente del mismo resguardo, que solicitaban, en concepto de aprehensores de varios comisos de tabacos, que se les declarase con derecho á percibir las multas que los tribunales impongan en las causas que por dicho motivo se instruyan.

—Otra confirmando un fallo de la Junta arbitral de Valencia de Alcañara.

Gobernación.—Real orden disponiendo queden sin efecto otra de 7 de Marzo de 1888 y la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 21 de Febrero del mismo año, por haber desaparecido la epizootia de *pneumonia typhus* que durante dos años ha padecido el ganado de cerda del departamento de las Bocas del Ródano.

—Otra declarando la nulidad de la elección celebrada en los dos colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance para renovar su Ayuntamiento en 1 de Diciembre de 1889; que se nombren nuevos concejales interinos que reúnan las condiciones legales, y que, previos los trámites oportunos, se convoque para la celebración de otra nueva.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mula los años de 1887 y 1889, y disponiendo que el Ayuntamiento elegido en ellas sea sustituido por otro designado con arreglo á la ley.

—Otra declarando la nulidad de las elecciones municipales de Bailén, y que se celebren otras nuevas con arreglo á la ley.

—Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Jaén, por el que se declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de La Carolina á D. Ramón Cruzado de Lara.

—Otra confirmando la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Montilla.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche. Como el despacho ordinario era reducido, los periódicos aficionadotes á fantasear han suplido el lacónismo de la nota oficial con suposiciones y deducciones, alguna de ellas tan ingeniosas como la de precisar el tiempo que en cada asunto debía invertir los señores consejeros, para sacar en consecuencia que de algo grave y ajeno al despacho debieron ocuparse, corroborando sus cálculos horarios el que determinados ministros saliesen juntos y que otros se quedasen conversando con el gobernador de Madrid, señor Sánchez Bedoya, que á última hora se presentó al despacho de hablar al Sr. Silvea. En fin, que han llenado algunas cuartillas. Y vamos al despacho.

Debatida prolijamente la cuestión de los humos de Huelva, acordaron en definitiva que sobre las bases fijadas formulen los señores ministros de Gobernación y Fomento el decreto consiguiente que será firmado en el próximo Consejo.

El señor ministro de Ultramar presentó el presupuesto de Filipinas con nivelación *verdad* en gastos é ingresos.

Fueron autorizadas varias transferencias de crédito propuestas por el señor ministro de Gracia y Justicia, con el objeto de satisfacer á los magistrados las dietas de visitas.

El señor ministro de Fomento sometió á la deliberación de sus compañeros su proyecto de reforma del reglamento de construcciones civiles, en el que se propone el restablecimiento de las Juntas inspectoras de obras.

Acordóse denegar el indulto de un reo autor de asesinato en la persona de una indefensa señora en un pueblo de Cataluña.

Teatro de la Princesa

GENOVEVA

El Sr. Urrecha, autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, tuvo el arte de evocar en nuestra alma todo un mundo de recuerdos, y de trasladarnos á aquella época feliz en que, á hurtó de nuestros padres ó maestros, devorábamos más que leíamos, las candorosas páginas de las novelas de Pérez Escrich. Siempre había allí una modistilla, pura como el aliento de los ángeles, á quien un barón de mala sangre tendía toda clase de asechanzas, por supuesto, sin fruto alguno; asechanzas á las que ponía coto un duque ó marqués, guapo y buen mozo, que daba muerte en duelo al perseguidor de la hermosa muchacha y se casaba, por último, con ella.

La obra del Sr. Urrecha está saturada de toda aquella *naïveté* encantadora, ha tiempo destrurada de la novela y del teatro. Genoveva es una institutriz ó señorita de compañía, al servicio de la única hija de los marqueses... (no recordamos el título). Ha sido recomendada á aquella familia aristocrática por Céspedes, antiguo protector de la institutriz y hermano de los marqueses.

La niña de la casa tiene amores con un vividor llamado Ricardo, quien pide y obtiene de Clarita—este es el nombre de la hija de los marqueses—una cita un poco sospechosa. El hermano de Clara (Guillermo) ama en secreto á Genoveva, y un barón (Salazar), que sin duda pertenece á la numerosa familia de los *Tron*

sin ventura de la cor... con fundamento... ella como de un apes...

so ve, es dramática y per... Lógica la resolución de... cualquiera, aunque no fuese...

A los pocos momentos se presenta Clarita en el cuarto de Genoveva. Aquel es el sitio de la casa...

Mas ¡ay! Guillermo se ha aparecido de que hay moros en la costa, y vuelve a la habitación de su amada...

Acto tercero: en casa del protector. Como los lectores habrán adivinado y adivinamos también...

Como se ve, la obra pertenece al género convencional y talso que formaba la delicia de nuestros abuelos...

Tampoco es explicable el silencio de Céspedes después de enterado de la verdad. Haciendo gran esfuerzo de tolerancia...

El Sr. Urrechea no es tan afortunado en encontrar pensamientos ni en expresarlos en la forma concisa y gráfica...

La misma Academia celebrará una sesión el martes 16 en honor de los correspondientes de Méjico y Perú...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer...

Comenzó su discurso advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad...

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

concurso de los pintores españoles a la Exposición de Berlín, porque dicha señora es muy entusiasta de la pintura española.

SINGAPORE, 12. Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

ROMA, 12. Los periódicos de esta capital publican un despacho de Túnez, en el que se dice que algunos marineros franceses dieron el grito de jabojo los italianos!

PARIS, 12. El presidente de la república, M. Carnot, ha recibido hoy en audiencia solemne al Sr. Vanerux, vicepresidente del Consejo de Estado de Luxemburgo...

ROMA, 12. El Gabinete se halla amenazado de una nueva crisis, pues el Sr. Mielli se halla en completo desacuerdo con el presidente Sr. Crispiac acerca de la ley de los Bancos.

VIENA, 13. Despachos de Bruselas dan cuenta de la cariñosa acogida dispensada por el Rey de Bélgica a una comisión del regimiento alemán de Colmar...

LISBOA, 13. Continúan organizándose con gran actividad los refuerzos de tropas que han de marchar a la costa oriental de Africa.

PARIS, 13. El periódico L'Éclair publica hoy un comunicado firmado por Jorge Labruyere, en el cual éste refiere haber favorecido la evasión de Padlewski...

PARIS, 13. Para realizar su propósito, y no despertar sospechas, Labruyere dice que fingió la historia de un duelo que debía celebrarse en el Tirolo.

ATENEO DE MADRID. La sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, inaugurará esta noche a las nueve sus tareas del presente curso.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. Fué de sumo interés y escuchada con gran atención la conferencia que dió anoche en esta Real Academia el Sr. Pintado...

EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

modamente. Alguno creyó el derribo de mal agüero, pero no faltaron amigos que procurasen hacerle olvidar la superstición.

Es probable que por diferentes razones atendibles se verifiquen algunos traslados de gobernadores civiles, ó como suele decirse, una pequeña combinación que dé por resultado alguna cesantía.

Los que no tuvieron una palabra de censura para la inmundicia fustienista, se han desatado contra el señor ministro de Gracia y Justicia...

No queremos ser nosotros los que desvanecemos las tan injustas como ligeras apreciaciones de El Liberal, y nos limitamos a reproducir lo que uno de esos habituales opositores dice respecto al particular...

El resultado de las elecciones ha producido aquí verdadero entusiasmo, siendo objeto de entusiastas plácemes el Sr. D. Manuel Planas...

En la realidad, el primer ensayo del sufragio universal ha sido aquí felicísimo para el partido conservador, puesto que, aparte levisimos incidentes ocurridos en algunas de las 137 secciones...

Los gastos de personal y material serán satisfechos, no por la caja especial de un habilitado, sino también desde 1 de Enero como ingreso del Estado.

Con esta forma, la sección de registro de últimas voluntades queda sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y bien quisieramos que de todas las reformas del Gobierno conservador pudiéramos decir lo que de esta.

Ya dijimos que los carlistas se aprestaban con verdadero celo para las elecciones, y conocidos son los esfuerzos que han hecho en las recientemente verificadas.

El resultado, aunque no muy halagüeño, les ha prestado nuevos alientos y solo esperan la llegada del conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralvo...

Publica El Imparcial en su número de hoy, no un artículo, sino una diatriba contra el ministro de Ultramar, a que no debiera contestarse más que con el desden que esa clase de escritos merece...

En todos los elevados cargos que el Sr. Vida ha desempeñado, puso de relieve las eminentes dotes que le adornaban y que le han valido tan justa como honrosa reputación.

Tanto en la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como en el Consejo de Estado, como finalmente en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, supo el Sr. Vida, al mismo tiempo que desempeñar tan delicados cargos a satisfacción del Gobierno y de aquella Compañía...

Vino al Congreso por vez primera el año 1858, distinguiéndose desde entonces por sus vastos conocimientos administrativos y su especialidad en las cuestiones de Ultramar...

En el Congreso y en la alta Cámara, a la que actualmente pertenecía como senador vitalicio, alcanzó el Sr. Vida envidiable fama de orador, y nombre y reputación de polemista hábil y experto.

Siempre mostró, como ya hemos dicho, marcada predilección por las cuestiones administrativas, y a ellas consagró todo su talento en provecho de su patria...

También en el Consejo de Estado, después de la Restauración, prestó valiosos servicios, y en estos últimos años sostuvo las soluciones conservadoras en el Senado...

No hace aún dos meses fué elegido para desempeñar el alto y delicadísimo cargo que desempeñaba en la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la cual la muerte del Sr. Vida es una pérdida irreparable...

A un carácter recto y enérgico, reunía don Fernando Vida una inteligencia clara y profunda; su historia política, no sólo era brillante por los éxitos parlamentarios que consiguió...

Por su trato afabilísimo y cortés era querido de cuantos le conocían y trataban, y sus mismos adversarios políticos reconocieron siempre

la soper, en donde estarán preparadas de antemano las claras de los huevos duros, cortadas en trocitos de un centímetro cuadrado y un poco de perejil seco, picado muy menudito.

Después de esta soper, es bueno beber una copa de vino blanco de Yepes, marca Adolfo Bayo.

El telégrafo habrá anticipado a ustedes la noticia del brillante triunfo electoral de los conservadores en Barcelona.

La lucha ha sido enconada. Republicanos y fusionistas hanse coaligado para derrotar al partido conservador; éste ha opuesto a la coalición el fuerte muro de su unidad y organización vigorosa...

No atribuya tampoco El Imparcial al fracionamiento de los partidos, hijo del exclusivismo catalán, el triunfo de los ministeriales en esta ciudad, puesto que destruye tal suposición el hecho innegable de la alianza de los republicanos de todos matices...

El triunfo de los conservadores se debe aquí a la fuerza incontrastable que representan, la cual, hábilmente organizada y dirigida por el presidente del Círculo, Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals...

En la realidad, el primer ensayo del sufragio universal ha sido aquí felicísimo para el partido conservador, puesto que, aparte levisimos incidentes ocurridos en algunas de las 137 secciones...

Los gastos de personal y material serán satisfechos, no por la caja especial de un habilitado, sino también desde 1 de Enero como ingreso del Estado.

Con esta forma, la sección de registro de últimas voluntades queda sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y bien quisieramos que de todas las reformas del Gobierno conservador pudiéramos decir lo que de esta.

Ya dijimos que los carlistas se aprestaban con verdadero celo para las elecciones, y conocidos son los esfuerzos que han hecho en las recientemente verificadas.

El resultado, aunque no muy halagüeño, les ha prestado nuevos alientos y solo esperan la llegada del conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralvo...

Publica El Imparcial en su número de hoy, no un artículo, sino una diatriba contra el ministro de Ultramar, a que no debiera contestarse más que con el desden que esa clase de escritos merece...

En todos los elevados cargos que el Sr. Vida ha desempeñado, puso de relieve las eminentes dotes que le adornaban y que le han valido tan justa como honrosa reputación.

Tanto en la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como en el Consejo de Estado, como finalmente en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, supo el Sr. Vida, al mismo tiempo que desempeñar tan delicados cargos a satisfacción del Gobierno y de aquella Compañía...

Vino al Congreso por vez primera el año 1858, distinguiéndose desde entonces por sus vastos conocimientos administrativos y su especialidad en las cuestiones de Ultramar...

En el Congreso y en la alta Cámara, a la que actualmente pertenecía como senador vitalicio, alcanzó el Sr. Vida envidiable fama de orador, y nombre y reputación de polemista hábil y experto.

Siempre mostró, como ya hemos dicho, marcada predilección por las cuestiones administrativas, y a ellas consagró todo su talento en provecho de su patria...

También en el Consejo de Estado, después de la Restauración, prestó valiosos servicios, y en estos últimos años sostuvo las soluciones conservadoras en el Senado...

No hace aún dos meses fué elegido para desempeñar el alto y delicadísimo cargo que desempeñaba en la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la cual la muerte del Sr. Vida es una pérdida irreparable...

A un carácter recto y enérgico, reunía don Fernando Vida una inteligencia clara y profunda; su historia política, no sólo era brillante por los éxitos parlamentarios que consiguió...

Por su trato afabilísimo y cortés era querido de cuantos le conocían y trataban, y sus mismos adversarios políticos reconocieron siempre

en él las brillantes cualidades que le adornaban, y que le hicieron merecedor al general aprecio.

Hoy ya todo ha concluido, y nunca con mayor justicia que ahora podrá decirse que la Monarquía ha perdido a uno de sus más adictos y leales servidores...

Reciba Dios en su seno el alma del ilustre muerto, y conceda a su distinguida familia, cuyo dolor nos asociamos de todo corazón, la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaba de sufrir.

NOTICIAS

MADRID. El gremio de Ultramarinos ha tomado un acuerdo que interesa mucho a las familias. El acuerdo es el de suprimir este año el acostumbrado regalo de Noche Buena a las parroquianas...

Anúnciase para muy en breve la publicación en Madrid de un periódico de la mañana, que se titulará Diario de Madrid.

Se han comunicado las órdenes oportunas a los capitanes generales de los departamentos, autorizándoles para conceder a la marinería y tropa la acostumbrada licencia de Pascuas...

Ayer quedaron agotados en la Dirección general del Tesoro los billetes de la lotería del sorteo de Navidad.

Reunidos varios amigos y admiradores del inolvidable Gayarre en el Centro instructivo del Obrero, acordaron anoche nombrar una comisión, que se reunirá el lunes 15 del corriente...

Durante los días hábiles de la primera decena de Enero próximo se admitirán en la secretaría de la Universidad las instancias de los estudiantes libres que deseen ser examinados en dichos meses.

Los derechos de matrícula para el Estado, serán la mitad de los que corresponden a los alumnos de la enseñanza oficial.

Los que siendo de esta clase de enseñanza deseen sufrir el examen en dicho mes, tendrán que renunciar los derechos de aquellas matrículas en lo que resta del presente Diciembre.

Ayer tuvo un óficio verificado el Sr. Romero Robledo, que en los primeros momentos se creyó fuera de cuidado; pero por fortuna no fué así, y anoche el Sr. Romero se encontraba perfectamente bien.

En su última reunión ha despachado el Consejo de Instrucción pública los siguientes asuntos:

Se nombró a D. Ignacio Boliva presidente del tribunal para las oposiciones a cátedras de lengua inglesa, vacantes en las escuelas de comercio de Valladolid y Zaragoza...

También se propusieron algunas jubilaciones y premios de quinquenio.

Del 18 al 20 del presente mes se inaugurará la Exposición de pasteles y acuarelas del Círculo de Bellas Artes.

La instalación de la luz eléctrica es magnífica, y el número de luces tan grande, que entre éstas y los cuadros de la Exposición harán que el Círculo y el certamen sean visitados por cuantos sientan afición a lo bello.

Al concierto que hoy a las nueve y media de la noche se celebrará en Palacio están invitados los grandes de España, los jefes superiores de Palacio, el cuerpo diplomático extranjero...

La suma disponible al efecto es la de 480.738 pesetas 98 céntimos, que se compone de pesetas 477.027 a que asciende la recaudación obtenida en el mes de Octubre último...

Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad española de crédito comercial se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 29 del actual, un terreno que mide 8.154 pies cuadrados...

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Oeste, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles en la cantidad de 4.066 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual en la sala de la Audiencia de dicho juzgado.

El día 17 de Enero, por providencia del juez de primera instancia del Sur, tendrá lugar la venta en pública subasta, por la cantidad de 2.375 pesetas, en que ha sido tasada, una casa sita en el inmediato pueblo de Fuenarral, y su calle de la Paloma...

S. M. la Reina Regente, deseando seguir la costumbre establecida en otras cortes, parece que se propone dar este invierno en Palacio varias fiestas musicales por el estilo de la de hoy, y a las cuales serán invitadas por turno las notabilidades de la política, de las letras, de las artes y demás personas que tienen entrada en el Real Alcázar.

El señor obispo de esta diócesis ha pasado una comunicación al gobernador de la provincia,

Una carta importante

Barcelona, 11 de Diciembre. Sr. Director de LA LIBERTAD. El telégrafo habrá anticipado a ustedes la noticia del brillante triunfo electoral de los conservadores en Barcelona.

La lucha ha sido enconada. Republicanos y fusionistas hanse coaligado para derrotar al partido conservador; éste ha opuesto a la coalición el fuerte muro de su unidad y organización vigorosa...

No atribuya tampoco El Imparcial al fracionamiento de los partidos, hijo del exclusivismo catalán, el triunfo de los ministeriales en esta ciudad, puesto que destruye tal suposición el hecho innegable de la alianza de los republicanos de todos matices...

El triunfo de los conservadores se debe aquí a la fuerza incontrastable que representan, la cual, hábilmente organizada y dirigida por el presidente del Círculo, Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals...

En la realidad, el primer ensayo del sufragio universal ha sido aquí felicísimo para el partido conservador, puesto que, aparte levisimos incidentes ocurridos en algunas de las 137 secciones...

Los gastos de personal y material serán satisfechos, no por la caja especial de un habilitado, sino también desde 1 de Enero como ingreso del Estado.

Con esta forma, la sección de registro de últimas voluntades queda sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y bien quisieramos que de todas las reformas del Gobierno conservador pudiéramos decir lo que de esta.

Ya dijimos que los carlistas se aprestaban con verdadero celo para las elecciones, y conocidos son los esfuerzos que han hecho en las recientemente verificadas.

El resultado, aunque no muy halagüeño, les ha prestado nuevos alientos y solo esperan la llegada del conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralvo...

Publica El Imparcial en su número de hoy, no un artículo, sino una diatriba contra el ministro de Ultramar, a que no debiera contestarse más que con el desden que esa clase de escritos merece...

En todos los elevados cargos que el Sr. Vida ha desempeñado, puso de relieve las eminentes dotes que le adornaban y que le han valido tan justa como honrosa reputación.

Tanto en la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como en el Consejo de Estado, como finalmente en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, supo el Sr. Vida, al mismo tiempo que desempeñar tan delicados cargos a satisfacción del Gobierno y de aquella Compañía...

Vino al Congreso por vez primera el año 1858, distinguiéndose desde entonces por sus vastos conocimientos administrativos y su especialidad en las cuestiones de Ultramar...

En el Congreso y en la alta Cámara, a la que actualmente pertenecía como senador vitalicio, alcanzó el Sr. Vida envidiable fama de orador, y nombre y reputación de polemista hábil y experto.

Siempre mostró, como ya hemos dicho, marcada predilección por las cuestiones administrativas, y a ellas consagró todo su talento en provecho de su patria...

También en el Consejo de Estado, después de la Restauración, prestó valiosos servicios, y en estos últimos años sostuvo las soluciones conservadoras en el Senado...

No hace aún dos meses fué elegido para desempeñar el alto y delicadísimo cargo que desempeñaba en la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la cual la muerte del Sr. Vida es una pérdida irreparable...

A un carácter recto y enérgico, reunía don Fernando Vida una inteligencia clara y profunda; su historia política, no sólo era brillante por los éxitos parlamentarios que consiguió...

Por su trato afabilísimo y cortés era querido de cuantos le conocían y trataban, y sus mismos adversarios políticos reconocieron siempre

la soper, en donde estarán preparadas de antemano las claras de los huevos duros, cortadas en trocitos de un centímetro cuadrado y un poco de perejil seco, picado muy menudito.

Después de esta soper, es bueno beber una copa de vino blanco de Yepes, marca Adolfo Bayo.

El telégrafo habrá anticipado a ustedes la noticia del brillante triunfo electoral de los conservadores en Barcelona.

La lucha ha sido enconada. Republicanos y fusionistas hanse coaligado para derrotar al partido conservador; éste ha opuesto a la coalición el fuerte muro de su unidad y organización vigorosa...

No atribuya tampoco El Imparcial al fracionamiento de los partidos, hijo del exclusivismo catalán, el triunfo de los ministeriales en esta ciudad, puesto que destruye tal suposición el hecho innegable de la alianza de los republicanos de todos matices...

El triunfo de los conservadores se debe aquí a la fuerza incontrastable que representan, la cual, hábilmente organizada y dirigida por el presidente del Círculo, Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals...

En la realidad, el primer ensayo del sufragio universal ha sido aquí felicísimo para el partido conservador, puesto que, aparte levisimos incidentes ocurridos en algunas de las 137 secciones...

Los gastos de personal y material serán satisfechos, no por la caja especial de un habilitado, sino también desde 1 de Enero como ingreso del Estado.

Con esta forma, la sección de registro de últimas voluntades queda sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y bien quisieramos que de todas las reformas del Gobierno conservador pudiéramos decir lo que de esta.

Ya dijimos que los carlistas se aprestaban con verdadero celo para las elecciones, y conocidos son los esfuerzos que han hecho en las recientemente verificadas.

El resultado, aunque no muy halagüeño, les ha prestado nuevos alientos y solo esperan la llegada del conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralvo...

Publica El Imparcial en su número de hoy, no un artículo, sino una diatriba contra el ministro de Ultramar, a que no debiera contestarse más que con el desden que esa clase de escritos merece...

Academias y sociedades

ATENEO DE MADRID. La sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, inaugurará esta noche a las nueve sus tareas del presente curso.

EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad, fundada por los dependientes de comercio...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad, fundada por los dependientes de comercio...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

por ANGEL MURO. Comida del día 14 de Diciembre.

Sopa japonesa. Lenguas de carnero a la papillot.

Setas a la bordelosa. Pollos asados. Ensalada de berros.

Torrijas al ron. Postres. Entre ellos, queso de Chester ó de Gruyère, comprado en casa de Lhardy.

SOPA JAPONESA.—Es muy barata y se hace con seis huevos duros. En cuatro cucharadas de caldo del puchero se deslian en un plato soper...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

La vida política

Siguiendo la comenzada farsa, los fusionistas efectuaron ayer un banquete en el café Nacional, para celebrar su triunfo en las elecciones que acababan de verificarse.

Un detalle. Hnbo necesidad de tirar un tabique para que los comensales pudieran estar có-



Una excursión de Parnell

LONDRES, 12. El viaje de Parnell, de Dublin a Cork, ha sido fecundo en incidentes.

En todas las estaciones del tránsito el jefe del partido irlandés ha dirigido la palabra a la multitud que llenaba los andenes...

En la estación de Mallow el escándalo fué grande y pudo tener peores consecuencias, pues la muchedumbre se le manifestó hostil y trató de asaltar el vagón que ocupaba Parnell.

Por el contrario, la recepción que este obtuvo en Cork fué muy entusiasta.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad, fundada por los dependientes de comercio...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

COMENZÓ SU DISCURSO advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

lamentándose de las tropelías de que son objeto las religiosas Bernardas, que tienen su domicilio en el camino de Valdeca.

Cuando entran y salen las religiosas, los vecinos de aquella barriada les dirigen burlas groseras y frases impropias de gentes que habitan en país culto, y por las noches suelen molestiarlas arrojando piedras al edificio y causando en él algunos daños.

El gobernador ha comisionado al señor Bay para que averigüe lo que haya de cierto en esas denuncias y procure aprehender á las personas que las han motivado.

Al propio tiempo se ha dispuesto que se ejerza mayor vigilancia en el sitio que ocupa el edificio antes mencionado.

Descubrimiento del crimen del Canal.

En nuestro número de anteaer decíamos que en la Capitanía general de Castilla la Nueva se había recibido, cumplimentado por la comandancia militar de la plaza de Ceuta, un exhorto, en el que se ordenaba que le fuera tomada declaración á un confinado del presidio, llamado Joaquín Pasalados García, que sabía quienes eran los autores del horrible crimen del Canal.

El confinado Pasalados se rectificó en todo lo que decía el escrito que dirigió al juez de instrucción del Sur, de esta corte. Además de la ratificación manifestó los nombres de las personas que cometieron el crimen y el de las personas que les auxiliaron.

El capitán general de Castilla la Nueva, una vez recibido el exhorto, interesó del gobernador civil la busca y captura de las personas denunciadas.

El señor Sánchez Bedoya comisionó á su delegado especial para que procediera á la captura de una mujer, que en algún tiempo tuvo algo que ver con la policía.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio. El Sr. Almería, después de grandes pesquisas y de practicar algunas diligencias con un celo digno de aplaudir, ha logrado esta tarde detener á una mujer llamada La Puntillera, que desde hace tiempo venía usando nombres supuestos.

La Puntillera, según el confinado Pasalados, fué la que condujo al Canal á los infelices niños que horriblemente fueron asesinados por otros dos sujetos á quien la policía persigue sin descanso.

Al ser detenida disponíase la presunta autora del crimen del canal á asistir á un entierro.

La Puntillera es alta, representa tener unos cuarenta años y viste de luto.

El Sr. Almería condujo á la detenida á la capitanía general, y de allí pasó á la cárcel de mujeres á disposición del juez de instrucción.

El Sr. Almería merece los más encomiásticos elogios por tan señalado servicio.

PROVINCIAS

De varias poblaciones de Galicia se anuncia la salida para Madrid de varios distinguidos médicos, con objeto de estudiar el procedimiento de la linfa del doctor Koch para combatir la tuberculosis.

Es tan grande el movimiento de minas y la fiebre de investigación que se ha desarrollado en la provincia de Guipúzcoa, que la sección de Fomento ha tenido que pedir á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un nuevo libro de inscripciones, porque se halla para terminar el actual, no obstante haberse empezado á finalizar el año 1889.

Ha sido capturado en Caminha (Portugal) Manuel García González, vecino de Salvatierra, presunto autor de parricidio.

El Juzgado de Puenteareas pedirá su extradición.

Accediendo á sus deseos, ha sido trasladado á Gijón el director de la sucursal del Banco de España en Orense D. Domingo Villamil.

El gobernador civil de Vizcaya ha declarado de utilidad pública el proyecto de construcción de un puente colgante con vehículo móvil, para el cruce de la ría de Bilbao entre Portugalete y Las Arenas, que ha determinado llevar á cabo la Sociedad M. A. del Palacio y Compañía.

Hállanse vacantes los cargos de recaudador de contribuciones y agentes ejecutivos de las zonas de Puenteareas y segunda de Coruña.

Las solicitudes deben dirigirse al señor ministro de Hacienda, por conducto de la delegación de aquella provincia.

Las fianzas que se exigen son de 2.500 y 2.600 pesetas respectivamente, siendo el premio de cobranza 2 pesetas.

Cerca de Burguete (Navarra) ha volcado el coche correo que iba con dirección á Pamplona, resultando herida una mujer.

La compañía minera del Bidasoa empezará en breve y en gran escala la exportación de mineral de hierro con destino á los puertos de Bayona y Pasajes.

Ha fallecido en el hospital de Pontevedra el zapatero Mateo Suárez, á quien hace pocos días hirió con una cuchilla un compañero suyo.

Dicen de Sevilla: «Parece que la persona indicada para ocupar la vacante del obispado de Badajoz es el doctor D. Francisco Bermúdez de Cañas, alocante orador sagrado, literato distinguido y deán de nuestra santa iglesia catedral.

Por los agentes de vigilancia de Murcia han sido recogidos varios niños y niñas que forman parte de una compañía de titiriteros, y que parece que habían sido arrebatados á sus respectivas familias, para dedicarlos á tan penosos trabajos.

En Lora del Río se ha frustrado un crimen del que estuvo expuesto á ser víctima el rico propietario de dicha villa, Sr. D. Antonio Ramón de Flores.

Dicho señor, acompañado de un criado, se dirigía á caballo á su posesión denominada «El Membrillo», cuando fué sorprendido por tres criminales armados, que quisieron apoderarse de su persona.

Al recibir la intimación, el Sr. Flores puso á su caballo á escape y logró sustraerse á la persecución de que era objeto y salir ileso milagrosamente, pues los torcidos, al ver que se les escapaba el Sr. Flores, dispararon sobre él sus escopetas, pero tuvo la fortuna de que no le alcanzasen los proyectiles.

Ha fallecido en Castellón el sacerdote D. Juan Cardona Vives, hijo predilecto de aquella ciudad, á quien se apellidaba padre de los pobres por las repetidas obras de caridad que realizaba. Era rico, inmensamente rico, y su fortuna estaba siempre á disposición del necesitado. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Dicen de Valencia: «Continuamos recibiendo noticias poco satisfactorias de los pueblos vinícolas respecto á la paralización que se observa en las ventas, y hay propietarios que, por necesidad ó temerosos de que los precios han de descender, aceptan ofertas que fluctúan entre 13 y 15 pesetas hectolitro, á cuyo precio se han colocado algunas partidas de poco color y escasa graduación.»

Ha aparecido ahogado en el tarajal del Gualquivir, al sitio frente á las Delicias, un hombre como de cuarenta y dos años.

Personado en aquel sitio el juez del distrito fué trasladado el cadáver al depósito anatómico, sin que hasta la presente haya podido ser identificada la personalidad.

Madrid municipal.

El lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de primera enseñanza.

El alcalde presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, ha delegado sus atribuciones en el primer teniente de alcalde, Sr. Jaqueta.

El alcalde interino, Sr. Jaqueta, reunió ayer en su despacho á los tenientes visitantes y oficiales del resguardo de consumos, para hablarles de la baja que la recaudación de dicho impuesto experimenta desde hace algún tiempo

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, enterado del estado de la casa de socorro particular de La Guindalera, ha hecho un donativo de 125 pesetas de la consignación que tiene para gastos de representación.

Reafirmación ambos señores, y el Sr. Monasterio Arredondo explican su voto en el sentido de y ponerse en contra de acuerdos anteriores no Ayuntamiento.

Arredondo desecha el voto particular por 15 votos en contra de los cinco que aprobaban el voto particular.

Al discutirse un nuevo dictamen, algunos concejales que se habían abstenido en la votación anterior votan en contra.

El Sr. Arredondo cree que no pueden votar por no haberlo hecho en la anterior.

El señor Presidente explica el derecho que existe para ello y el concepto de las absteniciones.

Continuaba la discusión de los dictámenes de la orden del día á la hora de retirarnos de la tribuna.

El vigilante de consumos núm. 437, Federico Fernández, herido anteaer en reyerta con los mataderos, ha sido socorrido por el Sr. Rodríguez San Pedro con 50 pesetas de su bolsillo particular.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha mandado suprimir los siguientes coches: dos de vías públicas, uno de paseos y arbolados, uno de fontanería y otro de cementerios, haciendo con esta medida una economía de importancia en el presupuesto de las direcciones respectivas.

En la Puerta del Sol ha sido detenido esta mañana, á petición de D. Lorenzo Rodríguez Martín, dependiente de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Preciados, núm. 8, un sujeto llamado Alfredo Valero Miguel, de veinte años de edad, que momentos antes se había presentado en dicho establecimiento con un vale de diez salchichones firmado por un tal Mauricio Pérez, cuyo vale resultó falso y tener suplantada la firma.

Cuando era conducido por los guardias á la delegación, se presentó D. Francisco Javier Martínez, dueño de un despacho de petróleo en la calle de la Ballesta, núm. 3, manifestando que Valero, con vales falsos firmados por Timoteo Sanz, le había sacado varias cajas de papéles.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El Estado ha de atender á los propios servicios y no cuidarse de los ajenos, que eso ya lo hará el interés particular por la cuenta que le tiene.

Si los celosos funcionarios de Telégrafos estuvieran temporalmente apartados del cuerpo, sin perder ascenso ni derecho alguno de los que les corresponden, y sirvieran, no á la administración, y sí á compañías particulares, cuando la administración necesitara personal en aquel ramo, se autorizaría una verdadera corrupción en daño del Estado.

Y eso de que el Estado organice cuerpos, con la garantía de la inamovilidad, para que el personal que ha de servirle preste á los particulares su concurso, no es regla que puede admitirse.

Por virtud del último decreto sobre licencias, cuando hubiere excedentes, podrán los empleados de Telégrafos utilizar aquellas para lo que crean oportuno; pero si no hubiese excedentes, si faltase personal, qué cosa más natural que todos los funcionarios útiles presten servicio?

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparecerá mañana una Real orden dando por terminada la Academia de sargentos de Zamora y dictando disposiciones para su disolución inmediata.

A las nueve y media comenzará la fiesta en el Palacio real, que ofrece ser santuosa. Entre otros reputados artistas que tomarán parte en el concierto, figuran la señora Sembrich y el Sr. Ustam.

Notas finales

Escasa animación en los centros políticos, donde, á falta de otros asuntos, comentábase humorísticamente el toque de llamada á coalición, lanzado en las columnas de El Globo por el ángel apocalíptico político, á fin de prevenir las desdichas y desastres que sobrevendrán en este valle de Josafat si los sonidos de su trompeta no encuentran eco en el campo fusionista-republicano.

Sin que entre en nuestro ánimo disputar mérito al último documento político del Sr. Castellar, reproducimos el encargo hecho por un posibilista: «No lo lean ustedes, porque se aburrirán; yo no he podido pasar de la tercera columna.»

Por nuestra parte, sólo diremos que el eminente orador no llegará á figurar entre los profetas menores de esta época; ni siquiera será un Abacuc. Porque hace tiempo que le ocurre lo que aquél, que en cuanto sacaba el paraguas dejaba de llover y hasta veía aparecer un sol esplendoroso.

Si los fusionistas acuden al toque, cosa que pudiera ocurrir dada su desesperación y el afán por el poder, confirmarán plenamente lo que hasta la fecha han venido negando en absoluto. Por supuesto que, así y todo, habrá exclusiones y condiciones que esterilicen la coalición, y aunque resultase completa, ya hemos dicho que no amedrentaría á los conservadores.

Una satisfactoria noticia ha recibido el Gobierno por autorizado conducto: la de la concordia y unión verdadera de los conservadores valencianos. Sin duda han creído que la mejor manera de honrar la memoria de su jefe el señor marqués de Casa-Ramos, víctima de breve y aguda dolencia, era deponer sobre tumba las diferencias que ha tiempo reinaban entre ellos.

No habrá sido extraño á tan plausible resolución el Sr. Danvila, que se trasladó á aquella ciudad tan luego tuvo noticia del grave estado en que se encontraba el señor marqués.

Nuestra enhorabuena á los conservadores valencianos.

A los periódicos que venían atribuyendo á los vocales conservadores de la Junta central del Censo el propósito de diferir la solución del llamado conflicto, les participamos que el Sr. Elduayen ha notificado á aquélla que ha terminado y tiene á su disposición el voto particular consabido.

Probablemente será convocada la Junta para mañana.

El señor secretario del gobierno civil ha pasado la tarde en la Diputación provincial, girando una visita de inspección, examinando las diligencias instruidas en el expediente denominado «de los peones camineros de lavita».

Un periódico solicita que se modifique el reciente decreto referente á licencias á los funcionarios de telégrafos, para que las empresas de teléfonos, servidas por tan dignos empleados, no se encuentren en situación difícil por falta de personal.

Sección desagradable

En la Puerta del Sol ha sido detenido esta mañana, á petición de D. Lorenzo Rodríguez Martín, dependiente de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Preciados, núm. 8, un sujeto llamado Alfredo Valero Miguel, de veinte años de edad, que momentos antes se había presentado en dicho establecimiento con un vale de diez salchichones firmado por un tal Mauricio Pérez, cuyo vale resultó falso y tener suplantada la firma.

Cuando era conducido por los guardias á la delegación, se presentó D. Francisco Javier Martínez, dueño de un despacho de petróleo en la calle de la Ballesta, núm. 3, manifestando que Valero, con vales falsos firmados por Timoteo Sanz, le había sacado varias cajas de papéles.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.

El Estado ha de atender á los propios servicios y no cuidarse de los ajenos, que eso ya lo hará el interés particular por la cuenta que le tiene.

Si los celosos funcionarios de Telégrafos estuvieran temporalmente apartados del cuerpo, sin perder ascenso ni derecho alguno de los que les corresponden, y sirvieran, no á la administración, y sí á compañías particulares, cuando la administración necesitara personal en aquel ramo, se autorizaría una verdadera corrupción en daño del Estado.

Y eso de que el Estado organice cuerpos, con la garantía de la inamovilidad, para que el personal que ha de servirle preste á los particulares su concurso, no es regla que puede admitirse.

Por virtud del último decreto sobre licencias, cuando hubiere excedentes, podrán los empleados de Telégrafos utilizar aquellas para lo que crean oportuno; pero si no hubiese excedentes, si faltase personal, qué cosa más natural que todos los funcionarios útiles presten servicio?

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparecerá mañana una Real orden dando por terminada la Academia de sargentos de Zamora y dictando disposiciones para su disolución inmediata.

A las nueve y media comenzará la fiesta en el Palacio real, que ofrece ser santuosa. Entre otros reputados artistas que tomarán parte en el concierto, figuran la señora Sembrich y el Sr. Ustam.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, and sub-columns for 'Del 10' and 'Del 11'. It lists various public funds and their prices.

Espectáculos para mañana

REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 3.º impar.—La verja cerrada.—El censo. A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—La sota de bastos. PRINCESA.—Función 87 de abono.—T. 1.º.—Genoveva.—Balle. A las 4 1/2.—T. 2.º.—Serafina la devota.—Balle. COMEDIA.—8.—T. 2.º.—Mil duros y mi mujer.—El señor cura. A las 4.—Los Hagonetos.—Bonitas están las leyes ó la vida del infierno. ZARZUELA.—8 1/2.—La Bruja. A las 4 1/2.—Las campanas de Carrión. ESLAVA.—8 1/2.—Cabo Baqueta.—Panorama nacional.—Lucifer.—Para hombres solos. A las 4 1/2.—Manzanas.—Veinte mujeres.—Las doce y media y sereno.—El año pasado por agua. APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—El plato del día.—Novillos en Polvoran.—La leyenda del monje. A las 4 1/2.—Las figuras de movimiento.—Las tentaciones de San Antonio.—El motin de Aranjuez.—Novillos en Polvoran. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 84. TELEFONO 875

Andrea cerró un instante los ojos, echó hacia atrás la cabeza, como para dar á su pecho más amplia respiración, y apoyó una mano en su corazón, que parecía próximo á estallar.

Cuando abrió los ojos, y fué un segundo después de haberlos cerrado, encontró á Charny en el mismo sitio.

El gesto y la mirada de Andrea le preguntaron al mismo tiempo y de una manera tan clara por qué no había entrado, que el conde respondió naturalmente á aquel gesto y á aquella mirada:

—Señora, esperaba que me lo permitirías.

Y dió un paso adelante.

—¿Espera el carruaje del señor conde?—preguntó el viejo conserje.

Una mirada de indefinible expresión partió de las pupilas del conde y fué á fijarse sobre Andrea, que cerró los ojos por segunda vez y permaneció inmóvil, suspendida la respiración, como si no hubiera oído la pregunta y no hubiese visto la mirada.

Y sin embargo, una y otra habían penetrado hasta su corazón.

Charny buscó en aquella estátua viviente una señal que le indicase lo que había de contestar, y no encontrándola, respondió después de un instante de silencio:

—Decid al cochero que espere.

La puerta se cerró, y acaso por la primera vez desde su matrimonio, el conde y la condesa se encontraron solos.

El fué quien rompió el silencio.

—Perdonadme, señora,—dijo,—si mi presencia inesperada os parece indiscreta. En tal caso, de pie estoy, el coche espera á la puerta y partiré como he venido.

—No, no, señor,—respondió vivamente Andrea,—al contrario. Sabía

que estabais sano y salvo; pero no por eso tengo menos placer en veros después de los sucesos que han pasado.

—¿Habéis tenido la vovond de informaros de mí, señora?—preguntó el conde.

—Sin duda; ayer y esta mañana me respondieron que estabais en Versalles; esta tarde me



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos, y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª—BARCELONA



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarle inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos resultar la cura y hasta hacerse imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. G. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

REALIZACION

de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

ANUNCIO.—Pérdida de una cartera, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan Duque, 13, 3.º

PRESTAMOS

obre libros. Olivo, 13, en reanuelo.

TAPIERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

ASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.

Pez, 12.

Baños mar en casa con sales y algas del Cantábrico de Castellanos, 10 reales kilogramo. Herradores, 2, bo tica.

HOTEL SE VENDE UNO CON grandes locales, para cualquier industria. Razón, Espoz y Mina, 12, tercero.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1.

ALMORRANAS

Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62.—Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. A. dreu de Barcelona. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va cediendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padecen también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO De once á dos.—Teléfono 395. Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres ó hipotecas en pequeñas y grandes partidas. Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones. Signe colocando cantidades de particulares en participación, ó según se pacte, con la garantía de doce años de práctica. GABINETE NORTE-AMERICANO

IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por abusos, nerviosismo, estudios, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratis y forasteros por carta. Gratis curioso folleto Koch. Montera, 83, Madrid. Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés). Pastelerías calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambros de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran elección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses. Fídense tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Mascián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería. La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con tránsito en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón. Línea de Filipinas.—Extensión á He-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890. Línea de Fernando Pó.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos ruaos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

REJENCION A METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 26, segundo.

FABRICA DE DULCES DE

MATÍAS LÓPEZ

SECCIÓN DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcey y Alcañá. Caramelos suizos y alpes. Idem en papel. Fondant variados y exquisitos. Pastillas de goma, malva-visco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25. Oficinas: Palmá Alta, 8, MADRID

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

había tenido Andrea para que ésta no reconociese á su hijo. —¡Pobre hijo mío!—dijo estrechándole sobre su corazón;—¡era inútil que la envidia y el odio te hubieran alejado de mí! Dios nos aproximaba... solo que, menos feliz que tú, querido hijo mío, yo no te veía ni en sueños ni en realidad; y sin embargo, cuando pasé por el salón verde, me dominó un sentimiento desconocido; cuando oí tus pasos detrás de los míos, algo como un vértigo pasó entre mi espíritu y mi corazón; cuando me llamaste señora, vacilé; cuando me llamaste madre, creí desmayarme; cuando te toqué, te reconocí. —¡Madre mía! ¡Madre mía! ¡Madre mía!—repitió tres veces Sebastián, como si hubiera querido consolar á Andrea de haber estado tanto tiempo sin oír pronunciar este dulce nombre. —Sí, sí, tu madre,—repuso la joven con una explosión de cariño imposible de describir. —Y ya que nos hemos encontrado,—dijo el niño,—ya que sois tan feliz con verme y tenerme á vuestro lado, no nos separaremos más, ¿no es verdad? —¡Pobre hijo mío!—replicó Andrea exhalandone un suspiro;—¿cómo te bendeciría si pudieras obrar semejante milagro! —Dejadme hacer,—dijo Sebastián;—yo lo arreglaré todo. —¿Y cómo?—preguntó Andrea. —Yo no conozco las causas que os tienen separada de mi padre... Andrea palideció. —Pero,—continuó el niño,—por graves que sean esas causas, desaparecerán ante mis ruegos y ante mis lágrimas. Andrea movió la cabeza. —¡Jamás, jamás!—dijo.

—Escuchad,—dijo Sebastián;—mi padre me adora. Las manos de Andrea se separaron de las de su hijo, que hasta aquel momento había tenido asidas; Sebastián pareció no notar, y continuó: —Yo le prepararé, le haré comprender cuánta dicha he gozado al lado vuestro, y luego, un día os tomaré por la mano, os conduciré ante él y le diré: ¡Héla aquí, miradla, padre, cuán bella es! Andrea rechazó á Sebastián y se levantó. El niño fijó en ella sus ojos con sorpresa, y la vio tan pálida que tuvo miedo. —¡Jamás!—repitió Andrea;—¡jamás! Y aquella vez su acento expresó, más que el espanto, la amenaza. A su vez Sebastián se hizo atrás; acababa de descubrir en el rostro de su madre las líneas terribles que dió Rafael á los ángeles irritados. —¿Y por qué,—preguntó con voz sorda,—rehusáis ver á mi padre? A estas palabras, como al choque de dos nubes en la atmósfera, la tempestad estalló. —¿Por qué?—respondió Andrea;—¿me preguntas por qué?... No es extraño, pobre hijo mío; tú lo ignoras todo. —Sí,—dijo Sebastián con firmeza;—pregunto por qué. —Pues bien,—respondió Andrea, incapaz de contener más tiempo el odio, que le mordía cual una víbora el corazón;—¡porque tu padre es un miserable! ¡porque tu padre es un infame! Sebastián saltó del sofá y se encontró de pie ante Andrea. —¿Es de mi padre de quién decís eso, señora?—exclamó;—¿de mi pa-

dre, es decir, del doctor Gilberto, que me ha educado, á quien lo debo todo, á quien amo y respeto tanto?... ¡Ah! Me he engañado, señora; vos no sois mi madre. Y el niño hizo un movimiento para lanzarse hacia la puerta. Andrea le detuvo. —Escucha,—le dijo,—tú no puedes saber, tú no puedes comprender, tú no puedes juzgar... —No; pero puedo sentir, y siento, señora, que no os amo. Andrea lanzó un grito de dolor. Pero en aquel momento un ruido exterior vino á dominar la emoción que sentía la joven, aunque aquella emoción había instantáneamente invadido todo su ser. Aquel ruido era el de la puerta de la calle que se abría, y el de un carruaje que se detenía ante el portal. Un estremecimiento circuló por todos los miembros de Andrea, pasando de ella, como una corriente eléctrica, á los miembros del niño. —¡Espera!—le dijo,—¡espera! Sebastián, subyugado, obedeció. Abrióse la puerta de la antecámara y luego se oyeron pasos que se aproximaban á la del salón. Andrea permanecía inmóvil, muda, con los ojos fijos en la puerta, pálida y fría como una estatua de hielo. —¿A quién anunciaré á la señora condesa?—preguntaba la voz del viejo conserje. —Anunciad al conde de Charny, y preguntad á la señora si me concederá honor de recibirme. —¡Oh!—exclamó Andrea;—¡ja esa alcoba! ¡Entra en esa alcoba, niño! ¡Es necesario que no te vea! ¡Es preciso que ignore tu existencia! Y empujó á Sebastián, haciéndole entrar en su dormitorio.

Luego, cerrando la puerta, le dijo: —Permanece ahí, y cuando él haya partido, entonces te diré, te contaré... Pero, no, nada de eso: ¡te abrazaré, y comprenderás que soy realmente tu madre! Sebastián solo respondió con una especie de gemido de angustia. En aquel momento se abrió la puerta del salón, y con su gorro en la mano apareció el viejo conserje, que anunció al conde de Charny. Detrás de él, en la penumbra, la mirada penetrante de Andrea distinguió una forma humana. —Haced entrar al señor conde de Charny,—dijo la joven con el acento más firme que pudo encontrar. El viejo conserje se retiró andando hacia atrás, y el conde de Charny, con el sombrero en la mano, apareció en el umbral de la puerta.

CAPITULO X

Marido y mujer

De luto por su hermano, muerto dos días antes por los parisienses en el palacio de Versailles, el conde de Charny iba rigurosamente vestido de negro. Y como aquel luto, parecido al de Hamlet, estaba, no solamente en los vestidos sino también en el corazón, su rostro pálido atestiguaba el dolor que había sufrido y las lágrimas que había derramado. La condesa abrazó todo aquel conjunto con una rápida ojeada. Las bellas figuras nunca son tan interesantes como cuando las embellece el dolor, y por consiguiente, nunca Charny había estado tan hermoso.